

ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO

DÍA	23 de octubre de 2020	HORA INICIO	10:00 horas
LUGAR	Reunión por Videoconferencia (TEAMS)	HORA FIN	11:30 horas

PRESIDENTE		ASISTE
Directora	Dña. María Paloma Rodríguez Gómez	SI

VOCALES		ASISTE
Jefe de Estudios de Grado (Secretario)	D. Alberto Tovar Reinoso	SI
Jefe de Estudios de Postgrado	Dña. Esperanza Vélez Vélez	SI
Coordinadora de Prácticas Clínicas	Dña. Ángela González Hernández	SI
Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad	D. Juan Antonio Huertas Martínez	SI
Representante de la Dirección de Enfermería del HU Fundación Jiménez Díaz	Dña. Ana Gloria Marcos Moreno/ M ^a José Checa Venegas	NO

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE		ASISTE
Representante de profesorado a tiempo completo	Dña. Cristina Gomez Moreno	SI
Representante de profesorado a tiempo completo	Dña. Eva García-Carpintero Blas	SI
Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Grado	Dña. Laura Vaquero Velerdas	SI
Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Postgrado	D. Óscar Lorenzo González	SI

REPRESENTANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		ASISTE
Administración	Dña. Nieves García Conejero	SI

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES		ASISTE
Delegada de los estudiantes de 4º curso	Dña. M ^a Belén Morón Gómez-Escalonilla	SI
Delegada de los estudiantes de 2º curso	Dña. Noelia Gutierrez Cañas	SI

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Centro anterior.
2. Propuesta y aprobación de la modificación del Calendario Académico del curso 2020-2021.
3. Propuesta de recuperación de horas de prácticas no realizadas por causa justificada para el curso 2020-2021.
4. Propuesta y aprobación del Reglamento interno del uso de taquillas.

	JUNTA DE CENTRO	Fecha: 23/10/2020
	Acta de Reunión	Página 2 de 5

5. Propuesta de modificación de la composición de la Junta de Centro y Comisiones delegadas.
6. Otras informaciones.
7. Ruegos y preguntas.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Acta de la Junta de Centro anterior para su aprobación
- Modificación del Calendario Académico del curso 2020-2021
- Reglamento interno del uso de taquillas

Comienza la Junta de Centro

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta de Centro anterior.
2. Se presentan las modificaciones propuestas al Calendario Académico aprobado en junio, debido a la situación producida por el retraso de la incorporación de los estudiantes a prácticas clínicas por motivos de la pandemia:

PRIMER SEMESTRE:

- 1º CURSO: sin modificaciones.
- 2º CURSO:
 - Fin del periodo teórico: 13 de noviembre de 2020 (sin cambios)
 - Adelanto del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer semestre: del 1 al 18 de diciembre de 2020
 - Publicación de notas: 13 de enero de 2021
 - Revisiones de exámenes: 18, 19 y 20 de enero de 2021
 - Prácticas tuteladas I: se aplazan al segundo semestre.
 - Acta de PT I (Se pasa a acta especial para evitar consumo de convocatoria)
- 3º CURSO:
 - Modificación de los periodos de teoría: del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2020
 - Modificación del periodo de prácticas tuteladas: del 5 de octubre al 17 de diciembre de 2020.
 - Prácticas de laboratorio: no se modifica la programación original.
 - Periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer semestre: sin modificación (del 8 al 13 de enero de 2021)
- 4º CURSO:
 - Se mantiene el periodo de docencia teórica.
 - Modificación del periodo de prácticas
 - Prácticas tuteladas V: del 6 de octubre de 2020 al 28 de enero de 2021
 - Periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer semestre: sin modificación (8 de enero de 2021)

SEGUNDO SEMESTRE:

Se debe realizar un reajuste de la docencia presencial al modelo híbrido. No hay modificaciones en la programación de exámenes de convocatoria ordinaria del segundo semestre.

- 1º CURSO:
 - Sin modificaciones
- 2º curso:
 - Modificación del periodo de teoría: del 11 de enero al 12 de marzo de 2021
 - Modificación del periodo de prácticas de laboratorio: del 19 de enero al 11 de febrero de 2021.
 - Modificación del periodo de prácticas:
 - Prácticas tuteladas I: del 15 de marzo al 16 de abril de 2021
 - Prácticas tuteladas II: del 19 de abril al 13 de mayo de 2021
 - Periodo de exámenes: sin modificación (del 17 al 26 de mayo de 2021)
- 3º curso:
 - Modificación del periodo de prácticas: del 18 de enero al 12 de marzo de 2021
 - Modificación del periodo de teoría: del 15 de marzo al 13 de mayo de 2021 (retrasar el inicio de clases a las 15:30 horas)
 - Periodo de exámenes: sin modificación (del 17 al 21 de mayo de 2021)
- 4º curso:
 - Modificación del periodo de prácticas:
 - Prácticas tuteladas VI: del 1 de febrero al 20 de mayo de 2021
 - Periodo de prácticas pendiente del curso 19-20:
 - Prácticas tuteladas IV: del 21 de mayo al 25 de junio de 2021
 - Defensas orales de los TFG (convocatoria ordinaria): sin cambios del 24 al 28 de mayo de 2021.

También se informa a los miembros de la Junta de Centro de las modificaciones en las aulas y los sistemas audiovisuales que se han incorporado para mantener la comunicación entre aulas y poder emitir por videoconferencia.

Se informa que el porcentaje de presencialidad física global en el primer semestre ha sido del 55% (1º curso: 51%, 2º curso: 58%, 3º: 33% y 4º: 100%).

Se aprueba la propuesta.

3. Propuesta de recuperación de horas de prácticas no realizadas por causa justificada para el curso 2020-2021.

El equipo de dirección del centro propone ampliar los días para la recuperación de horas de prácticas a los sábados de 8:00 a 20:00 horas (12 horas). El Vicerrector comenta que lo importante es cubrir las horas de prácticas y que es un buen recurso para aquellos que puedan sufrir alguna incidencia (contagios, etc..), confirmando que

	JUNTA DE CENTRO	Fecha: 23/10/2020
	Acta de Reunión	Página 4 de 5

no es la primera vez que sucede una situación similar; además en otras facultades de la UAM es una práctica habitual.

Se aprueba la propuesta.

4. Propuesta y aprobación del Reglamento interno del uso de taquillas.

Se presenta el nuevo reglamento de uso de taquillas para evitar los problemas que ha surgido con el extravío continuo de llaves.

Se aprueba la propuesta.

5. Propuesta de modificación de la composición de la Junta de Centro y Comisiones delegadas.

Se propone la modificación de la composición de la JC y de las comisiones delegadas ya que es necesario incorporar representantes del nuevo campus del Hospital de Villalba.

Las modificaciones planteadas en el título I del documento son:

Artículo 3.- La Junta de Centro, en su composición ordinaria, estará formada por:

a) Miembros natos:

- La Directora, que preside
- Jefe de Estudios de Grado, como secretario
- Jefe de Estudios de Postgrado
- **Coordinadora de prácticas clínicas del campus FJD**
- **Coordinadora de prácticas clínicas del campus Villalba**
- Representante del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz
- Representante del Hospital Universitario General de Villalba
- Representante de la Universidad Autónoma de Madrid

b) Miembros electivos en representación de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, con la siguiente distribución:

- Dos representantes de los profesores a tiempo completo (**representando a los dos campus**)
- Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Grado (**representando a los dos campus**)
- Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Postgrado
- **Dos representantes de los estudiantes del título de Grado del campus FJD y dos representantes de los estudiantes del título de Grado del campus Villalba.**
- Un representante de los estudiantes de postgrado
- Un representante del personal de administración del campus FJD y otro del campus Villalba.

Las modificaciones planteadas en el título III del documento son:

Artículo 35.- La Comisión de Docencia, estará formada por:

		JUNTA DE CENTRO	Fecha: 23/10/2020
		Acta de Reunión	Página 5 de 5

- a) Miembros natos:
- a. Directora, que la preside
 - b. Jefe de estudios de Grado
 - c. Coordinadora de Prácticas clínicas del campus FJD
 - d. **Coordinadora de prácticas clínicas del campus Villalba**
 - e. Coordinadora del TFG
 - f. Coordinadora de prácticas de laboratorio
 - g. Coordinador de simulación
- b) Miembros designados:
- a. **Un profesor a tiempo completo del campus FJD**
 - b. **Un profesor a tiempo completo del campus Villalba**
 - c. **Un profesor a tiempo parcial del campus FJD**
 - d. **Un profesor a tiempo parcial del campus Villalba**
 - e. **Un representante del PAS de cada campus**
 - f. **Dos representantes de los estudiantes del campus FJD**
 - g. **Dos representantes de los estudiantes del campus Villalba**

Se aprueban las modificaciones.

6. Otras informaciones.

La directora informa de que la gerencia del hospital ha aprobado la compra de uniformes desechables para que los estudiantes en prácticas minimicen el riesgo de contagio al llevarse a casa los uniformes de tela para lavar.

Se están realizando PCR a todos los estudiantes antes de incorporarse a las prácticas clínicas incluso a los estudiantes que realizan prácticas en el SAMUR.

También se informa de la suspensión del programa de movilidad (Erasmus) en 3º curso debido a la pandemia.

7. Ruegos y preguntas.

La dirección agradece al equipo de la Escuela y a los estudiantes el esfuerzo que se está llevando a cabo durante el curso.